

Primax Comercial del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Primax Comercial del Ecuador S. A. (en adelante la Compañía) fue constituida en Ecuador en julio de 1998 bajo la denominación de "Grupo Repsol Ecuador S. A.", cambiando a la denominación de Primax Comercial del Ecuador S. A. el 9 de septiembre de 2008.

Primax Comercial del Ecuador S. A. es subsidiaria de Primax S. A. (compañía de Perú) y su principal actividad consiste en la comercialización de combustibles y lubricantes.

En el mes de agosto de 2008 se concluyó el proceso societario de cambio de socio mediante la cesión del total de acciones. Repsol YPF S. A. cedió USD 45,801,649 acciones ordinarias y nominativas a Primax Ecuador S. A.

Con fecha 30 de abril de 2010, mediante actas de las Juntas Generales Extraordinarias Universales de accionistas de las Compañías Primax Comercial del Ecuador S. A., Primax Ecuador S. A. y Combustibles Industriales Oiltrader S. A. se resolvió la fusión por absorción en la cual Primax Comercial del Ecuador S. A. absorbió a Primax Ecuador S. A. y a Combustibles Industriales Oiltrader S. A. Esta fusión fue elevada a escritura pública el 1 de mayo de 2010 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.3.199 el 1 de septiembre de 2010.

Con fecha 30 de noviembre de 2012, mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía Primax Holding S. A. se resolvió aprobar la fusión por absorción de la compañía Primax Comercial del Ecuador S. A. a la compañía Primax Holding S. A. Esta fusión fue elevada a escritura pública el 9 de julio de 2013 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.000906 el 21 de febrero de 2013.

En el mes de enero de 2014 Romero Trading S. A. transfiere a favor de Primax S. A. una compañía domiciliada en Perú, la totalidad de sus acciones en Primax Comercial del Ecuador S. A. esto es 7,640,449 acciones; así mismo ENAP Refinería S. A. transfiere a favor de Corporación Primax S. A. domiciliada en Perú la totalidad de sus acciones en Primax Comercial del Ecuador S. A. esto es 7,340,824.

Los estados financieros individuales no consolidados de Primax Comercial del Ecuador S. A. adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 28 de febrero de 2014 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía en Ecuador es Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, en la Avenida 12 de Octubre y Lizardo Garcia E10-80, Edificio Alto Aragón oficina 3A.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Bases de medición:

De acuerdo con el requerimiento de regulaciones locales establecidas por la Superintendencia de Compañías, la Compañía ha emitido sus estados financieros individuales de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados".

La Compañía mantiene inversiones en acciones en ATIMASA S. A. (una compañía subsidiaria) según se menciona en la Nota 18 y emite los correspondientes estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos estados financieros individuales deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados emitidos.

Un resumen de las cifras de los estados financieros individuales y consolidados de la Compañía se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2014	
	Estados financiero individuales	Estados financieros consolidados
Primax Comercial del Ecuador S. A.		
Activo corriente	34,208,459	41,471,393
Activo no corriente	65,747,538	65,446,359
Pasivo corriente	45,989,459	48,951,580
Pasivo no corriente	18,449,822	18,785,821
Patrimonio	35,516,716	39,180,351
Ingresos	474,900,906	501,028,321
Utilidad neta	6,254,137	7,877,555

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado nuevas NIIF y NIC revisadas que son obligatorias para los periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la compañía son:

- **Entidades de inversión. Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27**

Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidación para las entidades que cumplan con la definición de "entidades de inversión" según al NIIF 10 Estados financieros consolidados y deben aplicarse en forma retroactiva, con alguna exención por la transición. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión contabilicen las subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no califica como entidad de inversión según la NIIF 10.

- **Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32**

Estas modificaciones aclaran el significado del término "actualmente tiene un derecho legal de compensación" y los criterios para los mecanismos de liquidación no simultánea para la compensación, y deben aplicarse de manera retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no posee acuerdos de compensación.

- **Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas. Modificaciones a la NIC 39**

Estas modificaciones exigen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como instrumento de cobertura reúna ciertos requisitos y se requiere su aplicación retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no posee instrumentos derivados.

- **CINIIF 21 Gravámenes**

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad o el evento que da origen al pago, según lo establezca la legislación pertinente. Para un gravamen que se incurre al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que no debería anticiparse pasivo alguno antes de que se alcance ese umbral mínimo específico. Se requiere su aplicación retroactiva. Esta interpretación no tiene efecto sobre la Compañía, ya que no tiene gravámenes.

- **Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2010-2012**

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 13 Medición del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasas de interés explícitas pueden medirse por los importes de las facturas cuando el efecto de los descuentos no sea significativo. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene efecto sobre la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2011-2013**

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación a la NIIF 1 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que una entidad puede optar por aplicar una norma actual o una nueva norma que aún no sea obligatoria; sin embargo, se

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

permite la aplicación anticipada siempre que cualquiera de esas normas se aplique de manera coherente en todos los períodos presentados en los primeros estados financieros de la entidad emitidos según las NIIF. Esta modificación a la NIIF 1 no tiene efecto sobre la Compañía, ya que ésta ya prepara sus estados financieros según las NIIF y no es un adoptante por primera vez de las NIIF.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el 2014, sin embargo éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales no consolidados de Primax Comercial del Ecuador S. A. se emiten para cumplir con requerimientos legales locales y presentan la inversión en su subsidiaria al costo (Véase Notas 3 (g) y 18), de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados".

b) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos incluye los saldos en efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

c) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como *activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en un mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, considerando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros con el propósito de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos (obligaciones financieras) y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras que devengan intereses y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 32.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

d) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se consideran ganados.

e) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y condición actual, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan según el método del costo promedio. El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

La estimación de inventario obsoleto para lubricantes está en función de la fecha de expiración que en promedio es 10 años, plazo establecido por el fabricante de producto.

f) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

El costo de adquisición incluye el costo del activo y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos calificados, se capitalizan. Los activos calificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del año en que se incurrían.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por tanto no son objeto de depreciación.

Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo	20, 15 y 10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipo de cómputo	4
Edificios	55 y 10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados integrales según corresponda.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

g) **Inversión en subsidiaria**

Las inversiones en acciones se registran al costo, los dividendos procedentes de la subsidiaria se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho de recibirlo.

h) **Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

i) **Costos financieros**

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

j) **Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de las mismas. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

k) **Pasivos contingentes reconocidos en una combinación de negocios**

Un pasivo contingente es reconocido en una combinación de negocios medido inicialmente a su valor razonable. Posteriormente este pasivo es medido al valor mayor entre:

- El monto que va a ser reconocido de acuerdo con los requerimientos para provisiones descritas arriba o,
- El monto inicialmente reconocido menos, cuando sea aplicable, la amortización acumulada de acuerdo con los requerimientos para reconocimiento de ingresos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18.

l) **Obligaciones por beneficios a empleados**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

m) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperarse o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos en el estado de situación financiera se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la ley.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización local de combustibles y la importación y comercialización de lubricantes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Venta de servicios

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos, convenios de marca y otros se reconocen cuando el servicio ha sido prestado y se los clasifica como ingreso de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

o) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

p) Participación de trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los gastos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

q) Reclasificación de cifras

Las siguientes reclasificaciones en el estado de resultados fueron efectuadas para hacerlas comparables con los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

	Como fue reportado	Reclasifi- caciones	Al 31 de diciembre de 2013
Provisiones y pasivos contingentes	9,273,271	(269)	9,273,002
Acreedores Comerciales	13,615,690	269	13,615,959
Ingresos de actividades ordinarias	448,975,713	761	448,976,474
Gastos de administración	(3,664,860)	705,144	(2,959,716)
Gastos de venta	(16,130,319)	100,143	(16,030,176)
Otros menores, neto	190,710	(806,048)	(615,338)

r) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con acontecimientos futuros y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos a futuro. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- **Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.

- **Vida útil de propiedades y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno ecuatoriano y que tienen plazos de vencimiento similares que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones y contingencias, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Contingencias:**

La contingencia que se relaciona principalmente con reclamos tributarios es determinada por la gerencia en base al criterio de sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

5. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

NIC 19 (M) Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados (noviembre 2013)

Se modifican los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculadas al servicio. Si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio, se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los periodos de servicio. Si el importe de las aportaciones depende del número de años de servicio, se requiere que una entidad atribuya esas aportaciones a los periodos de servicio, utilizando el mismo método de atribución requerido por la norma para los beneficios brutos. Estas modificaciones se aplican de manera retroactiva y tendrán vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2010-2012 (diciembre 2013)

Estas mejoras tendrán vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014. Las modificaciones se aplicarán de la manera indicada en cada caso descrito más abajo. Se permite su aplicación anticipada. Un resumen de las modificaciones es el siguiente:

NIIF 2 (M) Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad

Se modifican las definiciones de condición de irrevocabilidad ("vesting condition") y condición de mercado ("market condition") y se agregan las definiciones de condición de desempeño ("performance condition") y condición de servicio ("service condition"). Esta modificación se aplicará de manera prospectiva a los planes de pago basados en acciones cuya fecha de concesión ("grant date") sea a partir del 1° de julio de 2014.

NIIF 3 (M) Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente

Se clarifica que toda obligación de pagar una contraprestación contingente que no se clasifique como patrimonio (esto es, que se trate de un pasivo), esté o no alcanzada por la NIC 39 (o NIIF 9 en su caso) se medirá por su valor razonable a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. En cualquier caso, los cambios a dicho valor razonable se imputarán al resultado del periodo en el que ocurran. Esta modificación se aplicará de manera prospectiva a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1° de julio de 2014.

NIIF 8 (M) Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad

Se requiere revelar el juicio aplicado por la gerencia en la aplicación del criterio seguido al reportar segmentos de operación de manera agregada (es decir, no reportados de manera separada). Las revelaciones adicionales incluyen una descripción de los segmentos reportados de manera agregada y los indicadores económicos tomados en cuenta en tal decisión. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014.

Se requiere además revelar la conciliación entre el total de activos de los segmentos de operación reportados y el total de los activos de la entidad, en la medida en que los activos de los segmentos se reporten regularmente al máximo responsable de la toma de decisiones de la entidad. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014.

NIC 16 y NIC 38 (M) Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación / amortización acumulada

Cuando una partida de propiedades, planta y equipo o de activos intangibles es revaluada, el importe en libros del activo (esto es, el importe bruto neto de depreciaciones / amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor) es ajustado según el importe revaluado. A la fecha de la revaluación, el activo se trata de una de las siguientes maneras: (i) el importe bruto en libros es ajustado de una manera consistente con la revaluación del importe en libros del activo, y la depreciación / amortización acumulada a la fecha de la revaluación es ajustada de forma tal de igualar la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe en libros del activo, luego de considerar cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor; o (ii) la depreciación / amortización acumulada es eliminada contra el importe bruto en libros del activo. El importe del ajuste de la depreciación / amortización acumulada forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo revaluado.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Esta modificación se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en el periodo anual iniciado a partir de la fecha de aplicación inicial de la modificación, y en el periodo anual inmediatamente anterior. Una entidad también puede presentar información comparativa ajustada de periodos anteriores si los presentara, pero no está obligada a hacerlo. Si la entidad optara por presentar esta información comparativa adicional no ajustada, deberá identificar claramente dicha información y explicar las bases de su presentación. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014.

NIC 24 (M) Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave

Se define como parte relacionada a una entidad que, a través de su personal gerencial clave, presta servicios de gerenciamiento a la entidad que informa o a la sociedad controladora de ésta. La entidad que recibe y paga este servicio de gerenciamiento no está obligada a revelar esta información como parte de las remuneraciones de su personal gerencial clave. Sin embargo, tales pagos y la parte relacionada que presta el servicio se revelarán como parte de las transacciones con partes relacionadas. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014.

Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2011-2013 (diciembre 2013)

Estas mejoras tendrán vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014. Las modificaciones se aplicarán de la manera indicada en cada caso descrito más abajo. Se permite su aplicación anticipada. Un resumen de las modificaciones es el siguiente:

NIIF 13 (M) Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas

Se clarifica que la excepción prevista en la norma para medir en forma neta el valor razonable de una cartera ("portfolio") de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, incluye a todos los contratos que están alcanzados y se contabilizan de acuerdo con la NIC 39 (o NIIF 9), aún cuando esos contratos no cumplan con la definición de activos y pasivos financieros de la NIC 32. Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014. Sin embargo, la modificación se aplicará de manera prospectiva a partir del inicio del periodo anual en el cual la NIIF 13 fue aplicada por primera vez.

NIC 16 y 38 (M) Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (mayo 2014)

Esta modificación clarifica que no es aceptable utilizar un método de depreciación y/o amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. En efecto, los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores o beneficios económicos relacionados con la operación del negocio de la entidad, que son distintos de los beneficios económicos derivados del consumo a través del uso de dicho activo. Esta modificación aplica de manera prospectiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 27 (M) Estados financieros separados - El método de la participación (agosto 2014)

A partir de esta modificación, una entidad controladora que presenta estados financieros separados cuenta con la opción de medir sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos aplicando el método de la

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

participación tal como se lo describe en la NIC 28, en adición a las opciones ya previstas en la norma de medirlas al costo o a su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Esta modificación se aplica de manera retroactiva y tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 (N) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (mayo 2014)

Esta norma sustituye a las NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y NIC 11 Contratos de construcción, las CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles y CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes, y a la SIC 31 Ingresos - Permutas de servicios de publicidad, y aplica a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias celebrados con clientes. También proporciona un modelo único para el reconocimiento y la medición de las ventas de ciertos activos no financieros (por ejemplo, propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros). Se resumen a continuación los principales conceptos de la nueva norma que implican un cambio respecto de las normas anteriores.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Para la aplicación de este principio básico, las entidades deberán efectuar mayores estimaciones y aplicar mayor juicio discrecional respecto del que venían considerando con las anteriores normas.

Para el reconocimiento de los ingresos, la nueva norma prevé un modelo de 5 etapas: (1) identificar el contrato (o contratos) celebrado con el cliente; (2) identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato (por ejemplo, venta de bienes, prestación de servicios, etc.); (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas; y (5) reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

Además, la nueva norma prevé mayor información cuantitativa y cualitativa a revelar sobre el reconocimiento de ingresos, en comparación con las revelaciones que las normas anteriores venían requiriendo.

Esta norma tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2017. Se permite a la entidad optar por (i) una aplicación retroactiva completa, esto es, modificando retroactivamente los periodos comparativos presentados; o (ii) una aplicación retroactiva modificada, esto es, aplicando la norma a los contratos de ingresos vigentes al inicio del primer periodo de aplicación de la misma, pero sin modificar retroactivamente los periodos comparativos presentados (es decir, reconociendo el efecto acumulativo del cambio al inicio del periodo corriente), pero incluyendo las revelaciones apropiadas que permitan identificar las diferencias en los ingresos del periodo corriente reconocidos según las normas anteriores y la nueva norma vigente. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 (N) Instrumentos financieros (julio 2014)

Esta norma sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición y deroga las anteriores versiones de la NIIF 9 de los años 2009, 2010 y 2013. Se resumen a continuación los principales conceptos de la nueva norma que implican un cambio respecto de las normas anteriores.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Clasificación y medición de activos financieros

La norma prevé un único modelo para la clasificación y medición de los activos financieros (antes clasificados en cuatro categorías según la NIC 39) basado en el modelo de negocio en el que la entidad los mantiene y en las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados.

Todos los activos financieros se miden por su valor razonable al momento de su reconocimiento inicial, ajustado por los costos de transacción si el instrumento no se registra por su valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, las cuentas por cobrar que no incluyen un componente de financiación significativo se miden inicialmente según el precio de la transacción.

Los instrumentos de deuda subsecuentemente se miden considerando el modelo de negocio en el que la entidad los mantiene y en las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados. Si el instrumento de deuda incluye flujos de efectivo que representan solamente pagos del principal e intereses y el activo se mantiene con el único objetivo de negocio de cobrar dicho flujo de efectivo, el instrumento se mide por su costo amortizado. Si en cambio, el objetivo de negocio incluye tanto el cobro del flujo de efectivo como la venta del activo, el instrumento se mide por su valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral (ORI), el que subsecuentemente se reclasifica a resultados.

Todo otro instrumento de deuda subsecuentemente se mide por su valor razonable con cambios en resultados. Al momento del reconocimiento inicial, también existe la opción de medir los activos financieros por su valor razonable con cambios en resultados en la medida en que esto elimine o reduzca una asimetría contable.

Los instrumentos de patrimonio generalmente se miden por su valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, existe la opción irrevocable de medir cada instrumento de patrimonio que la entidad mantenga, sobre la base de su valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral ORI, pero sin que este ORI subsecuentemente se reclasifique a resultados.

Clasificación y medición de pasivos financieros

Para los pasivos financieros que se midan por su valor razonable con cambios en resultados, cualquier cambio subsecuente en el valor razonable se reconocerá en resultados excepto la porción de dicho cambio que se atribuya al cambio en el riesgo crediticio propio, que se reconocerá en el Otro Resultado Integral ORI, a menos que esto último genere una asimetría contable significativa en resultados. El resto de pasivos financieros se miden por su costo amortizado de igual forma que la prevista en la NIC 39.

Deterioro del valor de activos financieros

Los requerimientos de la norma para registrar el deterioro del valor de un activo financiero se basan en un modelo de "perdidas crediticias esperadas" (en oposición al modelo de "pérdidas crediticias incurridas" que preveía la NIC 39). Este modelo aplica a todos los instrumentos de deuda medidos por su costo amortizado o por su valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral ORI, las cuentas por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo o un contrato de garantía financiera.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

A cada fecha de presentación, se mide la pérdida por deterioro del valor de un instrumento financiero por el importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de dicho instrumento, si es que el riesgo crediticio del mismo se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si dicho riesgo crediticio no se hubiera incrementado de forma significativa, la pérdida por deterioro del valor del instrumento se mide por el importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. Para las cuentas por cobrar que no incluyan un componente de financiación significativo, la norma admite el enfoque simplificado de reconocer las pérdidas por deterioro directamente en función al tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero deben medirse de forma que reflejen (i) un importe de probabilidad ponderada no sesgado, determinado mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; (ii) el valor tiempo del dinero; y (iii) la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado a la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	4,502,240	-	3,173,709	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales, neto	14,128,175	-	12,922,976	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	808,046	-	3,368,513	-
Otras cuentas por cobrar	953,530	-	476,294	-
Cuentas por cobrar largo plazo	-	700,132	-	572,144
Activos financieros medidos a su valor razonable				
Inversiones en acciones	-	488,203	-	488,203
Total activos financieros	20,391,991	1,188,335	19,941,492	1,060,347
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	14,815,836	17,980,607	19,716,502	13,171,912
Acreedores comerciales	15,405,449	-	13,615,959	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	224,163	-	818,545	-
Total pasivos financieros	30,445,448	17,980,607	34,151,006	13,171,192

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. Las obligaciones financieras están valoradas al costo amortizado y el interés se reconoce siguiendo el método de tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de efectivo en caja y bancos se formaban como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	(1)	239,624	153,045
Bancos	(1)	4,262,616	3,020,664
		<u>4,502,240</u>	<u>3,173,709</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y generan intereses de hasta el 1% anual. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores y para aquellos pagos de clientes los cuales no se depositan el mismo día sino al día siguiente del cobro.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		<u>2014</u>			<u>2013</u>		
		Valor bruto	Provisión cuentas incobrables	Valor neto	Valor bruto	Provisión cuentas incobrables	Valor neto
Distribuidores	(1)	15,085,512	(957,337)	14,128,175	14,846,397	(1,923,421)	12,922,976

(1) Constituyen principalmente cuentas por cobrar a distribuidores locales por venta de combustibles y lubricantes, cuyos vencimientos son de hasta 8 días y no devengan intereses. El número de estaciones de servicio a clientes por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 186.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la antigüedad de cuentas por cobrar a distribuidores se formaba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	No deterio- rada	Deterio- rada	Total	No deterio- rada	Deterio- rada	Total
Vigente (hasta 30 días)	11,712,165	-	11,712,165	10,875,745	-	10,875,745
Vencida						
De 1 a 30 días	2,448,434	(32,424)	2,416,010	2,102,634	(55,403)	2,047,231
De 31 a 60 días	167,419	(167,419)	-	49,731	(49,731)	-
De 61 a 90 días	20,881	(20,881)	-	33,116	(33,116)	-
De 91 a 180 días	52,572	(52,572)	-	19,383	(19,383)	-
Más de 180 días	684,041	(684,041)	-	1,765,788	(1,765,788)	-
Total cuentas por cobrar	<u>15,085,512</u>	<u>(957,337)</u>	<u>14,128,175</u>	<u>14,846,397</u>	<u>(1,923,421)</u>	<u>12,922,976</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	1,923,421	1,925,219
Reversiones, neto	<u>(966,084)</u>	<u>(1,798)</u>
Saldo al final	<u>957,337</u>	<u>1,923,421</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>		<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Atimasa S. A.	(1)	Subsidiaria	Ecuador	Ventas	2015	795,590	1,818,079
Corporación Primax S. A.	(2)	Relacionada	Perú	Préstamos	2014	-	1,550,434
Nexo Lubricantes S. A.		Relacionada	Perú	Reembolso de gastos	2015	12,456	-
						<u>808,046</u>	<u>3,368,513</u>

(1) Corresponde principalmente a ventas de combustible y lubricantes con vencimientos de hasta 8 días y no generan intereses.

(2) Constituye un préstamo que otorga la Compañía a su relacionada para cancelar al Ministerio de Recursos no Renovables del Ecuador, por concepto de prima por autorización para transferencia de acciones en Primax Comercial del Ecuador S. A.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>		<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Atimasa S.A.	(1)	Subsidiaria	Ecuador	Compras	2015	<u>224,163</u>	<u>818,545</u>

(1) Constituyen cuentas por pagar comerciales por compra de combustible con vencimientos hasta de 8 días que no generan intereses.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

c) Transacciones con entidades relacionadas

Durante los años 2014 y 2013, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Pais	Sociedad	Origen de la transacción	2014	2013
Ecuador	Atimasa S. A.	Ventas al por mayor de combustibles y lubricantes	168,442,089	144,763,734
Ecuador	Atimasa S. A.	Compras al por menor de combustibles	1,230,356	2,379,951
Ecuador	Atimasa S. A.	Venta de otros menores	306,238	108,527
Ecuador	Atimasa S. A.	Reembolso de gastos cobrados	212,008	261,924
Ecuador	Atimasa S. A.	Bono por cumplimiento	200,000	200,000
Ecuador	Atimasa S. A.	Reembolso de gastos	17,137	50,496
Perú	Nexo Lubricantes S.A.	Compra de lubricantes	90,186	-
Perú	Nexo Lubricantes S.A.	Reembolso de gastos	12,456	-
Perú	Corporación Primax S. A.	Intereses	79,366	1,990
Perú	Corporación Primax S. A.	Préstamo	-	1,548,443
Ecuador	Primax Holding S. A.	Préstamos	-	461,416
Perú	Primax S. A.	Intereses	-	534,173
Perú	Primax S. A.	Reembolso de gastos	-	64,554
Perú	Primax S. A.	Importaciones	-	19,160

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales considerando su objeto y condiciones.

Las transacciones con entidades relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en términos similares como si fuesen realizadas con terceros no relacionados.

d) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales o relevantes.

e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2014	2013
Sueldos fijos	128,400	108,000
Beneficios no monetarios	36,543	30,000
Sueldos variables	30,750	36,500
Jubilación patronal	1,142	1,338
Desahucio	287	303
Beneficios sociales	52,689	25,214
Total	249,811	201,355

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por cobrar:			
Impuesto a la renta	(1)	-	55,423
Retenciones en la fuente de años anteriores	(2)	166,310	166,310
Impuesto al Valor Agregado – IVA	(3)	-	99,197
		<u>166,310</u>	<u>320,930</u>
Por pagar:			
Impuesto al Valor Agregado – IVA	(3)	209,630	-
Impuesto a la Salida de Divisas – ISD	(4)	87,801	86,330
Retenciones en la fuente	(5)	214,804	177,881
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	(3)	558,842	462,706
Impuesto a la renta (Ver nota 24 (i))	(6)	303,186	-
		<u>1,374,263</u>	<u>726,917</u>

- (1) Constituye el saldo a favor de impuesto a la renta del año 2012. Ver Nota 24 (i)
- (2) Constituyen retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores, que se encuentran en proceso de recuperación ante el Servicio de Rentas Internas. De acuerdo con el criterio de la administración las retenciones en la fuente son recuperadas en el año siguiente al cual se generan.
- (3) Corresponde a Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado y retenido que es pagado al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su registro.
- (4) Corresponde al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado por las obligaciones pendientes de pago al exterior.
- (5) Corresponde a las retenciones de impuesto a la renta que es pagado al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su registro.
- (6) Constituye el saldo de impuesto por pagar del año 2014. Ver Nota 24 (i).

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Empleados	91,046	105,722
Otras (1)	862,484	370,572
	<u>953,530</u>	<u>476,294</u>

- (1) Principalmente corresponde a cuentas por cobrar por convenio de arrendamientos de espacios en las estaciones de servicios y cuentas por cobrar por transporte de combustible industrial.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Lubricantes y aditivos	12,407,440	4,459,283
Combustibles	13,810	17,903
Importaciones en tránsito	542,256	517,730
Material promocional y otros	163,518	258,145
	<u>13,127,024</u>	<u>5,253,061</u>
Menos- Estimación para lento movimiento y obsolescencia	(72,157)	(32,157)
	<u>13,054,867</u>	<u>5,220,904</u>

El movimiento de la provisión para inventarios de lento movimiento y obsoletos durante los años 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	(32,157)	(29,000)
Más (menos):		
Adiciones	(40,000)	(17,500)
Bajas	-	14,343
Saldo al final	<u>(72,157)</u>	<u>(32,157)</u>

13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Arrendamientos	(1)	160,577	164,710
Seguros		120,307	97,058
Publicidad		-	78,000
Otros	(2)	127,136	157,639
Total porción corriente		<u>408,020</u>	<u>497,407</u>
Largo plazo	(1)	<u>588,498</u>	<u>425,079</u>

(1) Constituyen pagos anticipados realizados por el arrendamiento de estaciones de servicio pertenecientes a la red de distribuidores de Primax Comercial S. A.

(2) Constituyen principalmente comisiones bancarias pagadas para la emisión de garantías a favor de Petroecuador EP con una vigencia de 1 año. Estos documentos garantizan a Petroecuador EP la recuperación de las cuentas por cobrar por las ventas de combustibles a la Compañía.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

14. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones bancarias	(1)	532,568	257,916
Préstamos a terceros	(2)	160,544	314,228
Otras		7,020	-
		<u>700,132</u>	<u>572,144</u>

(1) Constituyen inversiones establecidas por la Compañía en bancos locales con la finalidad de garantizar el pago de contingencias tributarias al Servicio de Rentas Internas. Estas inversiones no se encuentran disponibles para ser usadas por la Compañía.

(2) Constituyen préstamos que la Compañía proporciona a sus clientes que son las estaciones de servicios.

15. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los cargos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Abanderamiento	3,364,977	3,858,575

Constituyen pagos y bienes entregados a las estaciones de servicios como incentivo para que pertenezcan a la red de distribuidores de la Compañía. Los valores pagados se amortizan durante el plazo establecido en los contratos de abanderamiento. El movimiento de los cargos diferidos por abanderamiento es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	3,858,575	4,133,037
Más (menos):		
Adiciones	864,378	1,071,164
Bajas y reclasificaciones	(48,646)	(152,610)
Amortización	(1,309,330)	(1,193,016)
Saldo al final	<u>3,364,977</u>	<u>3,858,575</u>

16. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Goodwill	11,077,036	10,881,519

Constituye el valor pagado en exceso en el año 2008 por la adquisición de Repsol Comercial S. A. que tuvo la finalidad de ampliar la presencia de la Compañía en el mercado ecuatoriano. La Compañía adquirió el total del paquete accionario lo que le significó el traspaso de activos y pasivos, en especial se transfirieron 75 estaciones de

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

servicio que operaban bajo la marca Repsol. Por esta negociación se registró el monto de 4,314,140. Adicionalmente, en el mes de febrero del 2013 se llevó a cabo la fusión por absorción de la compañía Primax Comercial del Ecuador S. A. con la compañía Primax Holding S. A. de dicha fusión se combinó el Goodwill por el acuerdo de compra venta, firmado en agosto de 2006 por la adquisición de la totalidad de acciones de Primax Ecuador S. A. (antes Shell Ecuador S. A.) adquirido por Primax Holding S. A. por un valor de 6,567,379. Adicionalmente en el mes de abril del 2014 la Compañía adquirió los derechos de comercialización y activos subyacentes de la Estación de Servicios Carcelén en la ciudad de Quito, negociación en la cual se generó un goodwill por un valor de 195,517.

17. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Costo	Depreciación	Neto	Costo	Depreciación	Neto
	histórico	acumulada		histórico	acumulada	
Terrenos	27,367,150	-	27,367,150	26,878,262	-	26,878,262
Edificios	13,583,674	(1,605,181)	11,978,493	12,094,742	(1,190,869)	10,903,873
Equipos de oficina	9,941	(3,394)	6,547	9,946	(2,495)	7,451
Instalaciones	2,893,009	(873,630)	2,019,379	2,140,021	(648,820)	1,491,201
Maquinarias y equipos	4,731,044	(1,724,149)	3,006,895	4,267,682	(1,362,139)	2,905,543
Muebles y enseres	785,970	(188,810)	597,160	632,018	(126,743)	505,275
Equipo de cómputo	1,999,210	(772,739)	1,226,471	1,372,248	(382,717)	989,531
Vehículos	424,500	(264,060)	160,440	337,267	(226,730)	110,537
Activos en tránsito	1,019,027	-	1,019,027	461,132	-	461,132
Mejoras en propiedad ajena	6,361,422	(4,421,644)	1,939,778	5,759,163	(3,811,896)	1,947,267
Totales	59,174,947	(9,853,607)	49,321,340	53,952,481	(7,752,409)	46,200,072

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento propiedades y equipos fue el siguiente:

Costo:	Equipos			Maqui- narias y			Mejoras en			
	Terrenos	Edificios de oficina	Instalaciones	Equipos	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Activos en tránsito	Propiedad Ajena	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	26,836,213	12,627,595	6,372	2,286,442	4,475,748	469,146	310,986	173,617	3,773,179	51,924,445
Adiciones	268,095	360,615	4,016	171,741	266,496	227,069	89,804	287,515	1,985,984	4,146,335
Transferencias	-	(813,454)	(218)	(295,826)	(419,896)	(62,296)	(45,018)	-	-	(1,703,956)
Bajas y ventas	(226,046)	(80,014)	(224)	(22,336)	(54,666)	(1,901)	(18,505)	-	-	(414,343)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	26,878,262	12,094,742	9,946	2,140,021	4,267,682	632,018	337,267	461,132	5,759,163	53,952,481
Adiciones	488,888	1,273,146	-	756,894	439,872	153,952	74,215	1,171,622	523,641	5,327,911
Transferencias	-	215,786	(5)	(3,906)	23,490	-	45,018	(613,727)	93,991	(57,083)
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	-	(32,000)	-	(15,373)	(48,362)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	27,367,150	13,583,674	9,941	2,893,009	4,731,044	785,970	424,500	1,019,027	6,361,422	59,174,947
Depreciación acumulada:										
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	(941,759)	(1,876)	(512,130)	(1,127,346)	(88,722)	(183,797)	-	(3,022,417)	(6,031,853)
Depreciación	-	(339,620)	(770)	(194,303)	(334,097)	(48,828)	(59,527)	-	(789,479)	(2,014,908)
Transferencias	-	66,224	67	50,933	86,968	10,367	-	-	-	230,173
Bajas y ventas	-	24,286	84	6,680	12,336	440	16,594	-	-	64,179
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(1,190,869)	(2,495)	(648,820)	(1,362,139)	(126,743)	(226,730)	-	(3,811,896)	(7,752,409)
Depreciación	-	(414,312)	(899)	(224,810)	(362,010)	(62,067)	(55,185)	-	(624,521)	(2,133,990)
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	-	17,855	-	14,773	32,792
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(1,605,181)	(3,394)	(873,630)	(1,724,149)	(188,810)	(264,060)	-	(4,421,644)	(9,853,607)
Valor neto en libros	27,367,150	11,978,493	6,547	2,019,379	3,006,895	597,160	160,440	1,019,027	1,939,778	49,321,340

Notas a los estados financieros (continuación)

Las adiciones de propiedades y equipos efectuadas durante los años 2014 y 2013 están relacionados principalmente a infraestructura de estaciones de servicio nuevas o mejoramiento de la infraestructura propia.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en los que compete.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las propiedades y equipos garantizan obligaciones financieras tal como se detalla en la Nota 30 (b).

18. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones en acciones se constituían de la siguiente manera:

Compañía emisora	País	Actividad principal	Valor costo		% participación	
			2014	2013	2014	2013
Atimasa S. A.	Ecuador	Comercialización de combustibles y derivados	472,502	472,502	99.99%	99.99%
Otros			15,701	15,701	-	-
			<u>488,203</u>	<u>488,203</u>		

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	(a)	2014		2013	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
		Préstamos bancarios	<u>14,815,836</u>	<u>17,980,607</u>	<u>19,716,502</u>

(a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Acreedor	Año 2014		Valor nominal	Plazo (días)	Vencimiento				Total
	Tasa efectiva	Tasa nominal			Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Más de 12 meses	
Banco Bolivariano	7.75%	8.04%	2,750,000	1,820	294,220	-	763,193	1,750,000	2,807,413
Banco Bolivariano	7.80%	8.03%	1,100,000	1,818	-	109,078	306,394	700,000	1,115,472
Banco Bolivariano	8.63%	8.77%	3,250,000	1,819	-	279,294	769,622	2,250,000	3,298,916
Banco Bolivariano	7.94%	7.87%	4,583,333	1,092	481,795	-	1,258,740	2,916,667	4,657,202
Banco Bolivariano	7.81%	7.97%	2,750,000	1,090	-	259,133	757,535	1,750,000	2,766,668
Banco del Pacífico Banco	8.00%	8.12%	3,239,042	1,080	329,315	-	1,128,704	1,856,246	3,314,265
Banco Internacional	6.45%	8.04%	2,137,500	1,800	-	420,960	587,114	1,161,900	2,169,974
Banco Internacional	8.03%	8.67%	3,934,412	1,800	301,520	-	731,327	3,005,679	4,038,526
Banco Internacional	8.51%	8.50%	3,000,000	1,440	-	-	471,337	2,590,115	3,061,452

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2014					Vencimiento				Total
Acreeedor	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Plazo (días)	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Más de 12 meses	
Citibank Ecuador	7.00%	7.00%	5,500,000	365	-	-	5,566,555	-	5,566,555
					<u>1,406,850</u>	<u>1,068,465</u>	<u>12,340,521</u>	<u>17,980,607</u>	<u>32,796,443</u>

Año 2013					Vencimiento				Total
Acreeedor	Tasa Efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Plazo (días)	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Más de 12 meses	
Banco Bolivariano	7.53%	7.50%	3,750,000	1,820	312,958	-	750,000	2,750,000	3,812,958
Banco Bolivariano	7.53%	7.50%	1,500,000	1,818	-	114,809	300,000	1,100,000	1,514,809
Banco Bolivariano	8.28%	8.25%	4,250,000	1,819	-	299,129	750,000	3,250,000	4,299,129
Banco Bolivariano	7.25%	7.25%	1,200,000	91	-	1,206,473	-	-	1,206,473
Banco Internacional	6.50%	6.50%	2,500,000	30	2,505,640	-	-	-	2,505,640
Banco Internacional	7.50%	7.50%	3,712,500	1,800	-	436,210	1,181,250	2,137,500	3,754,960
Banco Internacional	8.25%	8.25%	4,795,494	1,800	292,245	222,285	439,330	3,934,412	4,888,272
Banco Pichincha	7.25%	7.25%	300,000	95	-	301,108	-	-	301,108
Banco Pichincha	7.15%	7.15%	2,500,000	180	-	-	2,506,774	-	2,506,774
Citibank Ecuador	7.15%	7.15%	2,500,000	120	-	2,542,456	-	-	2,542,456
Citibank Ecuador	7.15%	7.15%	2,000,000	120	-	2,019,966	-	-	2,019,966
Citibank Ecuador	7.15%	7.15%	3,000,000	120	-	3,034,021	-	-	3,034,021
Citibank Ecuador	7.00%	7.00%	500,000	90	-	501,848	-	-	501,848
					<u>3,110,843</u>	<u>10,678,305</u>	<u>5,927,354</u>	<u>13,171,912</u>	<u>32,888,414</u>

20. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Acreedores comerciales:		
Proveedores	<u>15,405,449</u>	<u>13,615,959</u>

Se origina principalmente por compra de combustibles a EP Petroecuador con vencimiento hasta 7 días y lubricantes a proveedores del exterior con vencimientos hasta 180 días. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales son como sigue:

	2014	2013
Corriente	12,964,787	12,010,876
31 a 90 días	2,440,662	1,552,006
91 a 150 días	-	15,020
151 días o más	-	38,057
	<u>15,405,449</u>	<u>13,615,959</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Décimo tercer sueldo	12,814	10,445
Décimo cuarto sueldo	23,638	18,812
Seguro social	33,719	27,175
Vacaciones	189,960	152,907
Otros beneficios empleados	220,933	212,992
Participación trabajadores	1,477,703	1,480,860
	<u>1,958,767</u>	<u>1,903,191</u>

22. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las provisiones y pasivos contingentes se formaban de la siguiente manera:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Contingencias tributarias	(1)	7,722,999	6,710,286
Otras contingencias	(2)	937,839	937,839
Provisiones por bienes y servicios	(3)	3,551,480	1,625,146
		<u>12,212,318</u>	<u>9,273,271</u>

(1) Corresponden a provisiones realizadas por la Compañía con la finalidad de cubrir posibles pérdidas ocasionadas por diferencias en el cálculo del impuesto a la renta de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Año de determinación	2014			2013		
	Valor estimado	Intereses acumulados	Total	Valor estimado	Intereses acumulados	Total
2001	985,996	736,275	1,722,271	985,996	672,023	1,658,019
2001	219,586	132,820	352,406	219,586	123,509	343,095
2002	175,022	250,122	425,144	175,022	228,251	403,273
2004	89,030	106,280	195,310	89,030	95,482	184,512
2005	269,156	293,294	562,450	269,156	263,049	532,205
2006	1,114,163	907,951	2,022,114	1,114,163	805,264	1,919,427
2006	132,160	129,776	261,936	132,160	102,818	234,978
2006	314,525	202,966	517,491	314,525	174,863	489,388
2007	293,620	255,179	548,799	293,620	218,570	512,190
2009	348,616	122,514	471,130	358,817	74,382	433,199
2010	443,530	200,418	643,948	-	-	-
	<u>4,385,404</u>	<u>3,337,595</u>	<u>7,722,999</u>	<u>3,952,075</u>	<u>2,758,211</u>	<u>6,710,286</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Corresponden a un pasivo contingente registrado con la finalidad de cubrir posibles pérdidas ocasionadas por reclamos realizados por la Dirección de Aviación Civil por falta de pago de servicios aeroportuarios relacionados con el expendio de Jet Fuel.
- (3) Corresponden al reconocimiento de obligaciones principalmente generados por la compra de combustibles y lubricantes, así como de transporte, servicios básicos y servicios de mantenimiento los mismos que fueron estimados utilizando los precios habituales cobrados por los proveedores.

23. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones por beneficios a empleados se formaban de la como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	(a)	373,326	256,645
Desahucio	(b)	95,889	74,242
		<u>469,215</u>	<u>330,887</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los años 2014 y 2013 son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	2.40%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	11.80%	9.80%
Vida laboral promedio remanente	<u>7.98</u>	<u>20 años</u>

El cálculo de los beneficios a empleados lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	256,645	209,756
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	49,718	39,813
Costo financiero	17,913	14,683
Beneficios pagados	(23,930)	(24,643)
Pérdida actuarial reconocida	72,980	17,036
Saldo final	<u>373,326</u>	<u>256,645</u>

b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013; el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	74,242	63,349
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	13,789	11,865
Costo financiero	5,080	4,336
Beneficios pagados	(7,956)	(13,336)
Pérdida o (ganancia) actuarial reconocida	10,734	8,028
Saldo final	<u>95,889</u>	<u>74,242</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La sensibilidad de las tasas para los años 2014 y 2013 es como sigue:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	1.5%	1.5%	0.5%	0.5%
Año 2014				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	30,301	(34,007)	35,067	(31,426)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	8,190	(9,179)	9,465	(8,495)
Año 2013				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	21,983	(19,665)	929	(42,577)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	6,898	(6,182)	291	(13,372)

24. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2010. A criterio de los asesores tributarios y de la administración de la Compañía, el resultado de las impugnaciones presentadas por la Compañía será favorable para la misma.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta

La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades es del 22%.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

(e) Dividendos en efectivo

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Reformas tributarias

El 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, el 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Código Tributario:**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**

Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.

Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
 - Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
 - La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible, a partir del año 2015.
 - Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio rector del Trabajo.
 - Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- **Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:**
La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.
- **Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:**
Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.
- **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:**
Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido de los años 2014 y 2013 cargado a resultados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	2,126,798	1,772,948
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(7,283)	(7,637)
	<u>2,119,515</u>	<u>1,765,311</u>

(i) Conciliación del resultado contable-tributario

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	8,373,652	7,930,122
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,519,084	(644,747)
Otras rentas exentas	(50,458)	(30,696)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	8,230	-
Otras deducciones	(189,578)	-
15% atribuible a rentas exentas	6,334	4,604
Ingresos por intereses	-	461,416
Utilidad gravable	9,667,264	7,720,699
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	2,126,798	1,698,554
Más- Registro adicional para llegar a Impuesto Mínimo	-	74,393
Impuesto a la renta	2,126,798	1,772,947
Menos- Anticipos del año y retenciones	(1,823,612)	(1,828,370)
Impuesto a pagar / (crédito tributario) (1)	303,186	(55,423)

(1) El crédito tributario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 se conformaba principalmente de retenciones en la fuente realizadas por clientes y pagos de anticipos.

(j) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2014	2013	2014	2013
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Arriendo prepagado	-	-	-	2,640
ISD Primax Perú	-	-	-	(184,100)
Costo amortizado obligaciones financieras	23,599	9,898	13,701	26,430
Goodwill	(66,326)	(66,326)	-	(16,581)
Provisión de jubilación	26,711	-	26,711	-
Provisión de cuentas incobrables	28,863	25,013	3,850	25,013
Depreciaciones de propiedades y equipos	124,369	210,657	(86,288)	178,304
Provisión de beneficios	-	13,752	(13,752)	(370)
Provisión por obsolescencia y baja de inventarios	15,875	7,075	8,800	7,075
Provisión salida de marca YPF	22,000	-	22,000	-
Otras provisiones sin sustento	32,261	-	32,261	-
Provisión bonos	-	-	-	(30,774)
Efecto en el impuesto diferido:				
En resultados			7,283	7,637
Activo por impuesto diferido neto	207,352	200,069		

Notas a los estados financieros (continuación)

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	8,373,652	7,930,122
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	1,842,203	1,744,627
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	470,098	274,286
Ajuste a diferencias temporales	(192,786)	(327,995)
Efecto del impuesto mínimo	-	74,393
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	<u>2,119,515</u>	<u>1,765,311</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

25. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital emitido estaba constituido por 15,000,000 de acciones ordinarias nominales totalmente pagadas con un valor nominal de 1 cada una. Durante el año 2013 se incrementó el capital social en 14,999,199 (correspondiente a 14,999,199 acciones ordinarias 1 cada una) a través de la capitalización de la reserva de Ajustes de primera adopción NIIF por 14,442,322 y reserva legal por 556,877.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
<u>Año 2014</u>		
Primax S. A.	7,640,449	50.94
Corporación Primax S. A.	7,340,824	48.94
Primax Ecuador S. A. Perú	18,727	0.12
Total	<u>15,000,000</u>	<u>100.00</u>
<u>Año 2013</u>		
Romero Trading S. A.	7,640,449	50.94
ENAP Refinerías S. A.	7,340,824	48.94
Primax Ecuador S. A. Perú	18,727	0.12
Total	<u>15,000,000</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 616,481 y 814,633 respectivamente que corresponde a utilidades de los años 2013 y 2012.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 19,649,126 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y los del último ejercicio económico si los hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devolver en caso de liquidación de la Compañía.

La Compañía al 31 de diciembre de 2013 utilizó los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de la siguiente manera:

Cubrir pérdidas acumuladas por 5,206,804 y realizar el aumento de capital por 14,442,322

d) Reservas de capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 4,774,247 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Fusión por absorción de la Compañía Primax del Ecuador S. A. con la compañía Primax Holding S. A.

Con fecha 30 de noviembre de 2012, mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía Primax Holding S. A. se resolvió aprobar la fusión por absorción de la compañía Primax Comercial del Ecuador S. A. a la compañía Primax Holding S. A. Esta fusión fue elevada a escritura pública el 9 de julio de 2013 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.000906 el 21 de febrero de 2013. Los estados financieros a la fecha de fusión se presentan a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

1 de abril de 2013

	Primax Comercial del Ecuador (Absorbente)	Primax Holdign S. A (Absorbida)	Estados financieros consolidados
Activo corriente	34,001,800	457,677	33,870,719
Activo no corriente	91,779,072	51,080,662	62,057,512
Pasivo corriente	51,262,133	287,882	50,961,258
Pasivo no corriente	20,729,165	36,288,938	20,729,165
Patrimonio	53,789,574	14,961,519	24,237,809

26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2014 y 2013 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Ventas netas de combustibles	448,109,500	434,494,558
Ventas netas de lubricantes	23,823,996	12,480,278
Ventas de servicios	2,955,120	2,000,638
	<u>474,900,906</u>	<u>448,976,474</u>

27. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2014 y 2013, el costo de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Combustibles	420,130,192	408,830,078
Lubricantes	18,992,971	9,849,422
	<u>439,123,163</u>	<u>418,679,500</u>

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Sueldos y salarios	693,014	581,338
Beneficios del personal	1,044,002	934,372
Impuestos	85,020	216,271
Arriendos	266,391	191,724
Depreciaciones	139,847	101,760
Otros	954,079	934,251
	<u>3,182,353</u>	<u>2,959,716</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

29. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y salarios	1,069,345	776,818
Beneficios de personal	1,927,125	1,610,296
Impuestos	173,849	353,212
Depreciaciones	1,994,143	1,674,381
Amortizaciones	1,309,330	1,205,936
Arriendos	3,974,777	3,462,805
Otros	9,957,861	6,946,728
	<u>20,406,430</u>	<u>16,030,176</u>

30. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía otorgó las siguientes garantías:

a) Garantías a favor de Petroecuador EP

Constituyen garantías exigidas por Petroecuador EP con la finalidad de garantizar el cobro de las facturas de ventas de combustibles que le realiza a la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las garantías ascendían a 18,500,000 y 14,000,000 emitidas a través del Banco Pichincha, Banco de Guayaquil y del Banco Bolivariano.

b) Garantías hipotecarias a favor de bancos

Constituyen garantías hipotecarias emitidas a favor del Banco Bolivariano, Banco Internacional y Banco Pacífico con la finalidad de garantizar el pago de las líneas de crédito utilizadas por la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor en libros de los bienes hipotecados ascendía a 34,981,529 y a 25,248,577 respectivamente.

c) Garantías a favor de clientes

Constituyen garantías de fiel cumplimiento de contrato con clientes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estas garantías ascendían a 564,942 y 2,854,256 respectivamente.

d) Garantías para el cumplimiento del contrato del manejo ambiental

Son aquellas garantías exigidas para cubrir el cumplimiento adecuado del plan de manejo ambiental de las estaciones propias de la red de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estas garantías ascendían a 328,629 y 416,602 respectivamente.

e) Garantías a favor del Servicio de Rentas Internas y de la Dirección de Aviación Civil

Constituyen garantías bancarias exigidas para continuar con los trámites legales de impugnación de las glosas determinadas por el Servicio de Rentas Internas y la Dirección de Aviación Civil. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estas garantías ascendían a 650,818 y 385,698, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

31. JUICIOS LABORALES

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene juicios laborales presentados por dos ex empleados de la compañía Repsol Comercial S. A. (compañía adquirida por Primax Comercial S. A. en el año 2008), que reclaman el pago de indemnizaciones y beneficios de la Compañía Repsol S. A. y sus relacionadas. A criterio de la gerencia y sus asesores legales, la resolución de estos reclamos representa una contingencia posible para la Compañía, por lo que no consideran necesaria una provisión por este concepto.

32. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos (efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, otros activos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar) se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

33. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Gerencia

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee, así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los productos que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía mitiga este riesgo mediante la contratación de parte de sus obligaciones financieras de productos financieros con tasas fijas, a nivel local con los bancos Citibank, Bolivariano y Pacífico e Internacional.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	31 de diciembre de 2014	
	Sin interés	Total
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	4,502,240	4,502,240
Deudores comerciales, neto	14,128,175	14,128,175
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	808,046	808,046
Otras cuentas por cobrar	953,530	953,530
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	-	32,796,443
Acreedores comerciales	15,405,449	15,405,449
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	224,163	224,163
31 de diciembre de 2013		
	Sin interés	Total
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	3,173,709	3,173,709
Deudores comerciales, neto	12,922,976	12,922,976
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3,368,513	3,368,513
Otras cuentas por cobrar	476,294	476,294
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	-	32,888,414
Acreedores comerciales	13,615,959	13,615,959
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	818,545	818,545

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados integrales antes de impuesto a la renta	
	2014	2013
+ (-) 0.5	64,758	71,723
+ (-) 1.0	129,517	143,447
+ (-) 1.5	194,275	215,170

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía realiza sus operaciones en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán.

	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2014					
Obligaciones financieras	1,406,850	1,068,465	12,340,521	17,980,607	32,796,443
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	224,163	-	-	-	224,163
Acreedores comerciales	12,964,787	2,440,662	-	-	15,405,449
Total pasivos	14,595,800	3,509,127	12,340,521	17,980,607	48,426,055
Al 31 de diciembre de 2013					
Obligaciones financieras	3,110,843	10,678,305	5,927,354	13,171,912	32,888,414
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	818,545	-	-	-	818,545
Acreedores comerciales	12,010,876	1,552,006	15,020	38,057	13,615,959
Total pasivos	15,940,264	12,230,311	5,942,374	13,209,969	47,322,918

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía,

f) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación de los estados financieros es el valor de cada clase de activos financieros.

34. PRINCIPALES ACUERDOS Y CONTRATOS

(a) Suministro de combustibles

EP Petroecuador se compromete a suministrar combustibles de acuerdo a la disponibilidad de producto en las terminales de despacho. El precio de venta se determina en base a la legislación y normas vigentes siendo estos precios iguales para todas las comercializadoras de combustibles del país. El contrato tiene una duración de 8 años a partir del 31 de enero de 2011.

(b) Suministro de lubricantes

La Compañía mantiene un contrato de distribución de los lubricantes de marca Shell en Ecuador el mismo que tiene vigencia hasta el 25 de octubre de 2018.

35. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 que no se hayan revelado en los mismos.


Juli Proaño
Gerente General


Fabián Amores
Gerente Financiero


Rubén Valencia
Contador